

Identificación de la acción			
<b>ID de la acción:</b>	7		
<b>Nombre de la acción:</b>	Sistema de información patrimonial (SIP)		
<b>Descripción de la acción:</b>	El Sistema de Información Patrimonial (SIP) es una herramienta que busca contar con información organizada e integrada sobre el sector patrimonial, de forma que facilite su análisis, acceso y usabilidad, sirviendo de base para el desarrollo de estudios, políticas, planes y programas y la toma de decisiones en el campo patrimonial.		
<b>Componentes de la acción:</b>	1. Mesa de información patrimonial. 2. Iniciativas asociadas al SIP. 3. Licitación SIP.		
<b>Objetivos asociados a la acción:</b>	1. Aumentar las acciones de identificación e investigación que se desarrollan en torno al patrimonio cultural y natural del país, con la participación de diversos actores a nivel local, regional y nacional.		
<b>Público objetivo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas</li> <li>• Localidades</li> <li>• Comunas</li> <li>• Organizaciones</li> <li>• Aulas</li> <li>• Establecimientos Educativos</li> <li>• Bienes Culturales</li> </ul>		
<b>Institución responsable:</b>	Subsecretaría del Patrimonio Cultural		
<b>Institución(es) colaboradora(s):</b>	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural		
<b>Plazo estimado:</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Acción de continuidad (Permanente):</b></td> <td>SI</td> </tr> </table>	<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>	SI
<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>	SI		
<b>Meta al 2026:</b>	Contar con información organizada e integrada sobre el sector patrimonial, de forma que facilite su análisis, acceso y usabilidad, sirviendo de base para el desarrollo de estudios, políticas, planes y programas y la toma de decisiones en el campo patrimonial.		

Estado de avance	
<b>Fecha del reporte</b>	31/12/2023
<b>Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026</b>	
<b>Comente el cumplimiento logrado:</b>	

Hitos principales de la acción
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.

Presupuesto vigente (M\$)	
<b>Año:</b>	2023
<b>Presupuesto disponible:</b>	\$0
<b>1° Medición (Junio 2023):</b>	\$0
<b>2° Medición (Diciembre 2023):</b>	\$0
<b>% avance:</b>	0%

Indicadores de la acción asociados al plan	
<b>1. Número de reuniones de la mesa de información Patrimonial en año t.</b>	
<b>2023</b>	
Meta de avance anual 2023	
Avance a Junio 2023	
Avance a Diciembre 2023	
% Avance	
<b>Comentario</b>	
Sin comentarios	
<b>2. Número de iniciativas vinculadas al Sistema de Información Patrimonial en año t.</b>	
<b>2023</b>	
Meta de avance anual 2023	
Avance a Junio 2023	
Avance a Diciembre 2023	
% Avance	
<b>Comentario</b>	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	NO
<p>Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).</p>	
No hay inclusión de medidas o acciones específicas de género.	
Aplica enfoque de territorial:	NO
<p>Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.</p>	
No se abordan expresiones de distintos territorios.	
Aplica enfoque de derechos:	SI
<p>Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.</p>	
Se enfatiza en la participación de diversos actores del ministerio para el diseño de diagnósticos que permitan ejecutar a futuro políticas ligadas al patrimonio.	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción	
<p>En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.</p>	
<b>Archivos adjuntos</b>	
Sin archivos adjuntos	

Links
Sin links adjuntos